

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TEMBLEQUE

SAT 516CM del Campo solicita licencia municipal para el ejercicio de una actividad de instalación del secado y almacenamiento de la producción de pistacho en calle Empedrada, número 48, de la localidad de Tembleque.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende instalar puedan hacer las observaciones pertinentes, dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Tembleque 11 de enero de 2012 .- El Alcalde, Jesús Fernández Clemente.

N.º I.-382